



NOTA DE PRENSA N° 009-2013-GR.CAJ/UGELSP-OFC.C.

Directores y docentes de red educativa San Luis son capacitados en gestión de riesgo de desastres

UGEL San Pablo comunicó que cada Institución Educativa debe contar con un Plan de Gestión de Riesgos de acuerdo a su realidad.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de capacidades para contar con escuelas seguras, ecoeficientes y saludables; la UGEL San Pablo capacitó a directores y docentes de siete instituciones educativas del distrito de San Luis, capacitación que contó con la presencia de la especialista de Educación Ambiental, profesora Luz Florián Pretel.

La especialista manifestó que cada institución tiene que elaborar su Plan de Gestión de Riesgos porque es necesario contar con escuelas seguras, ecoeficientes, y saludables; por lo que la UGEL está apoyando con las capacitaciones y orientaciones para la elaboración de estos documentos de gestión.

Esta actividad realizada este miércoles 25 de abril en el distrito de San Luis, llamó la atención a los participantes, quienes se comprometieron a seguir trabajando en red con el fin de iniciar la elaboración de sus planes de trabajo: Plan de mejorar de aprendizajes, plan de contingencia, entre otros que serán de beneficio para sus instituciones y comunidad.

Cabe indicar que esto se realiza dentro de un marco normativo tal como: RD-077-2007-ED-Directiva de educación ambiental, RM-277-MINSA que aprueba el programa de promoción de la salud en II.EE. RM-440-2008: Diseño Curricular Nacional –Principios, temas transversales, educación en gestión del riesgo y conciencia ambiental, entre otros.

Con este trabajo también se quiere promover comportamientos saludables en los escolares de inicial, primaria y secundaria, así como en los demás actores de la comunidad educativa, por lo que los planes deberán ser incorporados en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

Se agradece su difusión
Cajamarca, 26 de abril de 2013

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – SAN PABLO
¡POR UNA GRAN REGIÓN!